

En esta noticia se proporcionan toda la información necesaria sobre los requisitos y fechas de inicio del curso de Instructor-Sensei de la AEAT. Se encuentra confirmada la fecha de inicio del primer módulo en Madrid, y serán los próximos días 24 y 25 de mayo.

De conformidad con el acuerdo tomado en Junta Directiva y aprobado en la pasada Asamblea celebrada el pasado día 12 de abril del presente año, se informa de la próxima realización del curso de INSTRUCTOR-SENSEI de la AEAT.

Los **requisitos** que deben cumplir las personas que deseen realizar el curso es la siguiente:

- Ser socio en activo de la AEAT.
- Tener, como mínimo, el grado de 1er. dan.
- Inscribirse con antelación a través de sus Profesores o Delegados.

Los datos referentes al curso son los siguientes:

- Importe: **100€**. Los instructores que deseen asistir de nuevo a alguno de los cursos deberán pagar una cuota de 30€ por módulo.
- Duración: **3 fines de semana** (en mayo, junio y julio). El programa se imparte dividido en tres módulos.
- Lugares de celebración: Gijón y Madrid, **siempre que se alcance el mínimo de 10 personas**
- Fecha de inicio: La fecha del primer módulo se indica más abajo, el resto de fechas se acordará entre los asistentes al curso.

--

	Madrid
--	---------------

Asturias	
-----------------	--

Profesor

Rafael Regaño

(lesiones: Fernando Gómez)

Manuel Infiesta

Lugar de celebración

Dojo Tenshin.

C/ Bruno Ayllón nº 8 (Madrid)

Dojo Olympic.

C/ Poeta Alfonso Camín nº 4 (Gijón)

Contacto

rregagon@vinea.ceca.es

Tel.: 915 722 642

msinfiesta@telecable.es

Tel.: 985 094 388

Fecha de inicio

24 de mayo de 2008

(a las 11 horas)

Por determinar

Notas prácticas.

- Debido a que la celebración del curso está supeditada a que exista un mínimo de 10 asistentes, es conveniente que las personas que deseen realizar el curso se preinscriban al mismo a través de sus profesores y delegados.
- Las personas que vayan a realizar el curso deben presentarse en los respectivos lugares de celebración llevando la documentación necesaria para realizar la inscripción (carnet de socio, formulario de inscripción e importe del curso).

La Junta Directiva
Asociación Española de Aikido Tradicional

(22/04/2008)